

**PERÚ**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos**PRONABI** | Programa
Nacional de
Bienes Incautados

FORMULARIO 01	CARTA DE PRESENTACIÓN	FECHA
	Según Bases Administrativas que rigen la Subasta Pública	DIA / MES / AÑO

I. DATOS DE LA UNIDAD ÓRGANICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RESPONSABLE DE LA SUBASTA	
PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS – PRONABI	
II. DATOS DEL COMITÉ QUE PRESIDE LA SUBASTA	
ATENCIÓN: COMITÉ DE SUBASTA N° ____-20__-JUS/PRONABI	
III. DATOS DE LA SUBASTA A LA QUE PARTICIPA	
NUMERO DE LA SUBASTA	(Indicar el número de subasta en la que participa)
NUMERO DE LOTE	(Indicar el número de Lote en el que participa, si es inmueble indicar la dirección y si es vehículo la placa)

IV. DATOS DEL POSTOR		
NOMBRE COMPLETO / RAZON DENOMINACION SOCIAL		
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y N° DE PARTIDA REGISTRAL:		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ESTADO CIVIL	N° RUC
(Indicar N° de DNI, N° de carnet de extranjería o N° de pasaporte, según sea el caso)		
DOMICILIO		
TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO* (E-MAIL):	
AUTORIZO que el/los acto/s administrativo/s derivado/s del presente procedimiento me sea/n notificado/s al correo electrónico (E-mail) consignado en éste formulario, conforme con lo establecido en el artículo 20, numeral 20.4 del Texto Único Ordenando de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
SI		NO

FIRMA DEL POSTOR O REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:	
DNI:	



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

PRONABI Programa Nacional de Bienes Incautados

ADJUNTOS:	Marcar con un x
1. Copia simple del documento de identidad del postor, representante legal o apoderado.	
2. Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado Peruano, de no contar con antecedentes policiales, judiciales y penales	
3. Copia literal de la partida registral de la persona jurídica y certificado de vigencia de poder del representante legal o apoderado en el que se aprecie con claridad las facultades otorgadas, con una antigüedad no mayor a 30 días calendario para personas jurídicas.	
4. Poder especial inscrito en los Registros Públicos (En caso de representación de persona natural para el acto de la subasta pública), con una antigüedad no mayor a 30 días calendario para personas naturales.	
5. Cheque de Gerencia No Negociable en moneda nacional, correspondiente al 10% del precio base del lote inmueble.	

(*) Señalar una dirección de correo electrónico (E-mail) válida. La dirección de correo electrónico debe mantenerse activa durante la tramitación del procedimiento administrativo. El administrado debe asegurar que la capacidad del buzón de la dirección de correo electrónico (E-mail) permita recibir los documentos a notificar.

(*) (*) De comprobarse que la información declarada contenga datos falsos, se procederá conforme a lo establecido en el numeral ___ de las Bases Administrativas N° 0___-20___/JUS-PRONABI

FORMULARIO 02	DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PERUANO	FECHA
	Según Bases Administrativas que rigen la Subasta Pública	DIA / MES / AÑO

I. DATOS DE LA UNIDAD ÓRGANICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RESPONSABLE DE LA SUBASTA			
PROGRAMA NACIONAL DE BIENES INCAUTADOS – PRONABI			
II. DATOS DEL COMITÉ QUE PRESIDE LA SUBASTA			
ATENCIÓN: COMITÉ DE SUBASTA N° ___-20___-JUS/PRONABI			
III. DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR			
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	(Indicar solo si es persona jurídica)		
PERSONA NATURAL	(marcar con X según corresponda)	PERSONA JURÍDICA	(marcar con X según corresponda)
<p>Declaro bajo juramento que no estoy incurso en incompatibilidad alguna para efectos de negociar o celebrar contratos con el Estado Peruano, ni con sus empresas u organismos, ni con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ni con el PRONABI; asimismo, no contar con antecedentes policiales, judiciales y penales derivados de los delitos señalados en el Decreto Legislativo N° 1104, no ser deudor del Estado y no haber sido condenado penalmente o estar rehabilitado, de acuerdo a lo establecido en el numeral ___ de las presentes bases administrativas y en la legislación peruana vigente.</p> <p>De no ser ciertos los términos contenidos en la presente declaración, el PRONABI se encuentra plenamente facultada para descalificar mi condición de postor o el de mi representada, dejar sin efecto la adjudicación de la buena pro otorgada a mi favor o de mi representada, sin perjuicio de iniciar las acciones legales correspondientes.</p> <p>Asimismo, reconozco y acepto que el PRONABI, en el caso mencionado en el párrafo anterior, dispondrá por concepto de penalidad, del cheque(s) de gerencia entregado(s) como respaldo de la oferta económica.</p>			



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

PRONABI | Programa
Nacional de
Bienes Incautados

--

FIRMA DEL POSTOR O REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:	
DNI:	